

Santiago, 28 de junio de 2018.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

SANTANA S.A.
(Inscripción Registro de Valores Nº 95)

Ref: Comunica como HECHO ESENCIAL la enajenación de la participación en Inversiones Las Fuentes S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con la Norma de Carácter General Nº 30 de Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de gerente general de SANTANA S.A. y debidamente facultado para ello, por la presente informo a usted como hecho esencial y que dice relación con sus negocios, que por instrumentos privados autorizados con fecha 27 de junio de 2018 ante Virginia Wielandt Covarrubias, Notario Suplente de la Quinta Notaría de Santiago, Santana S.A. vendió, cedió y transfirió la totalidad de las 132.000 acciones que poseía en el capital accionario de Inversiones Las Fuentes S.A., a través de la cual participaba en el negocio de los cementerios Parques del Recuerdo (la “Venta de Acciones”).

La Venta de Acciones se celebró con los siguientes compradores: (1) Eduardo Fernández Léon, empresario individual, por 4.693 acciones; (2) Valerie Mac Auliffe Granello, empresaria individual, por 4.693 acciones; (3) Eduardo Fernández Mac Auliffe, empresario individual, por 48.107 acciones; (4) Tomás Fernández Mac Auliffe, empresario individual, por 48.107 acciones; y (5) Asesorías San Agustín Limitada, por 26.400 acciones. El precio de venta fue de 0,975 UF por acción, pagado al contado.

La Venta de Acciones a los empresarios individuales Eduardo Fernández Léon, Valerie Mac Auliffe Granello, Eduardo Fernández Mac Auliffe y Tomás Fernández Mac Auliffe, se trató de una operación con partes relacionadas, que fue

debidamente aprobada con anterioridad por el directorio de la Sociedad, en conformidad con lo previsto en los artículos 146 y 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Andrés Prats Vial
Gerente General
Santana S.A.